



11059 - ¿Debe cubrir su rostro y cabello frente a su padre?

Pregunta

Aquí en los Estados Unidos, muchos de los libros disponibles en inglés tienen mensajes contradictorios. Con respecto a la vestimenta de la mujer musulmana, algunos libros dicen que la mujer musulmana puede mostrar sus manos, rostro y pies; otros, dicen que sólo puede mostrar las manos y el rostro; otros dicen que sólo las manos, y otros dicen que nada excepto los ojos si es necesario. ¿Cómo reconciliamos estas diferencias? ¿Hay alguna prueba que sustente cada una de estas opiniones? Yo soy mujer y cubro mi cuerpo entero, incluyendo mi rostro. Recientemente me encontré con algunos libros acerca del concepto de purdah en Irán, que dice que la mujer debería cubrirse incluso frente a su hermano y su padre, y que ellos puedan ver sólo su rostro y sus manos. ¿Es cierto que yo no puedo mostrar mi cabello frente a mi padre, o esta afirmación simplemente refleja la cultura de los países en que habitan estos escritores? Que Dios le bendiga.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Las diferencias acerca del velo que mencionaste provienen del esfuerzo interpretativo de los sabios del Islam a lo largo de la historia. En nuestra opinión el punto de vista más correcto es que la mujer musulmana debe cubrir todo su cuerpo frente a hombres ajenos a su familia, incluso el rostro y las manos además del cabello, a causa del significado general del verso (traducción del significado):

“Y díles a las creyentes que recaten sus miradas, se abstengan de cometer obscenidades, no muestren de sus arreglos y adornos más de lo que está a simple vista [como lo que usan sobre el rostro, las manos y las vestimentas], cubran sus pechos con sus velos, sólo muestren sus encantos [más allá del rostro y las manos] a sus maridos, sus padres, los padres de sus maridos, sus hijos, los hijos de sus maridos, sus hermanos, los hijos de sus hermanos, los hijos de sus hermanas, las mujeres, sus esclavas, sus sirvientes que no tengan deseos sexuales, los niños que todavía no



sienten atracción por el sexo femenino, y [diles también] que no golpeen con los pies al caminar para que no se escuche el sonido de sus ajorcas [y llamen la atención de los hombres]” (An-Nur 24:31).

Esto no puede ser logrado si no se cubre también el rostro, además de cubrir el cabello y otras partes del cuerpo; no es permisible exhibirlas.

Y porque el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Todo en la mujer es Awrah”. Y por las tentaciones que pueden surgir a los hombres al mirarlas. El reporte que dice que es permisible descubrir el rostro y las manos no ha sido autenticado.

Con respecto a las partes que la mujer debe cubrir frente a sus hermanos, tíos, padre, y otras mujeres, es permisible que muestre ante ellos su cabeza, es decir su rostro y su pelo, sus manos, su cuello y sus pies. Sería muy dificultoso para la mujer cubrir todo esto frente a ellos, y no hay temor a tentaciones o discordias en este caso. Fin de la cita del Shéij Walíd al-Firyán.

Ibn Kázir dijo en su exégesis del verso (traducción del significado):

“Y diles a las creyentes que recaten sus miradas, se abstengan de cometer obscenidades, no muestren de sus arreglos y adornos más de lo que está a simple vista [como lo que usan sobre el rostro, las manos y las vestimentas], cubran sus pechos con sus velos, sólo muestren sus encantos [más allá del rostro y las manos] a sus maridos, sus padres, los padres de sus maridos, sus hijos, los hijos de sus maridos, sus hermanos, los hijos de sus hermanos, los hijos de sus hermanas, las mujeres, sus esclavas, sus sirvientes que no tengan deseos sexuales, los niños que todavía no sienten atracción por el sexo femenino, y [diles también] que no golpeen con los pies al caminar para que no se escuche el sonido de sus ajorcas [y llamen la atención de los hombres]” (An-Nur 24:31).

“...y cubran su cuerpo con sus velos” significa que deben usar la vestimenta exterior de tal forma que cubra sus pechos y flancos, para que sean diferentes de las mujeres del tiempo de la ignorancia preislámica, que no hacían otra cosa sino pasar frente a los hombres con el pecho completamente descubierto, exhibiendo el cuello y cabellos adornados. Entonces Dios le ordenó a



las mujeres creyentes que se cubran, como Él dijo (traducción del significado):

“¡Oh, Profeta! Dile a tus mujeres, a tus hijas y a las mujeres de los creyentes que se cubran [todo el cuerpo] con sus mantos; es mejor para que se las reconozca y no sean molestadas. Allah es Absolvedor, Misericordioso” (Al-Ahzáb 33:59).

“...y cubran sus cuerpos con sus velos”, jumur en árabe (velos), es el plural de jimar (velo), que significa algo que cubre o está por encima, y que es generalmente usado para cubrir la cabeza. Esto es lo que era conocido entre la gente como un velo.

Sa'íd Ibn Yubair dijo: “...y cúbranse”, significa ponerlo alrededor de su cuerpo y asegurarlo para que no se suelte.

Al-Bujari (4758) dijo: “Ubáiy nos dijo de Yunus, de Ibn Shiháb, de 'Urwah, que 'Aa'ishah (que Allah esté complacido con ella) dijo:

“Que Dios tenga misericordia de las primeras mujeres emigradas. Cuando Dios reveló el verso (traducción del significado):

“Y díles a las creyentes que recaten sus miradas, se abstengan de cometer obscenidades, no muestren de sus arreglos y adornos más de lo que está a simple vista [como lo que usan sobre el rostro, las manos y las vestimentas], cubran sus pechos con sus velos...” (An-Nur 24:31), descosieron sus delantales y se cubrieron con ellos”.

Al-Bujari también dijo (4759): “Abu Na'ím nos dijo de Ibrahím ibn Náfi', de Al-Hásan ibn Muslim, de Safíyah bint Shaibah, que 'Aa'ishah (que Allah esté complacido con ella) solía decir: “Cuando el verso (traducción del significado):

“Y díles a las creyentes que recaten sus miradas, se abstengan de cometer obscenidades, no muestren de sus arreglos y adornos más de lo que está a simple vista [como lo que usan sobre el rostro, las manos y las vestimentas], cubran sus pechos con sus velos...” (An-Nur 24:31) fue revelado, ellas tomaron sus delantales, los descosieron por los bordes y se cubrieron con ellos.



Ibn Abi Hátim dijo: “Mi padre nos dijo de Áhmad ibn ‘Abd Allah ibn Yunus, de Az-Zanyi ibn Jálid, de ‘Abd Allah ibn ‘Uzmán ibn Jaizám, que Safíyah bint Shaibah dijo: “Mientras estábamos sentadas con ‘Aa'ishah, se mencionó a las mujeres de la tribu de Qureish y cuán buenas eran. ‘Aa'ishah Dijo que las mujeres de Qureish era ciertamente buenas: “Pero por Dios, que yo nunca había visto mejores mujeres que las de los medinenses, o mujeres que creyeran más fuertemente en el Libro de Dios y que tuviera más fe en la Revelación. Cuando se reveló el capítulo de La Luz, y se reveló el verso:

“Y díles a las creyentes que recaten sus miradas, se abstengan de cometer obscenidades, no muestren de sus arreglos y adornos más de lo que está a simple vista [como lo que usan sobre el rostro, las manos y las vestimentas], cubran sus pechos con sus velos...” (An-Nur 24:31), sus maridos volvieron y les recitaron a ellas lo que Dios había revelado. Tan pronto como un hombre le había recitado esto a su esposa, hija, hermana o cualquier otra mujer de su familia, ellas tomaron sus delantales bordados y cubrieron sus cabezas con ellos, en obediencia a las palabras de Su Libro, que Dios había revelado. La mañana siguiente ellas se quedaron detrás del Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) con sus cabezas cubiertas, como si tuvieran cuervos en sus cabezas”. Narrado por Abu Dawud, 4100, con más de una cadena de transmisión, de Safíyah bint Shaibah.

Ibn Jarír dijo (18120): “Yunus nos dijo, de Ibn Wáhb, de Qaqarah ibn ‘Abd er-Rahmán, de Ibn Shiháb, de ‘Urwah, que ‘Aa'ishah dijo: “Que Dios tenga misericordia de las primeras mujeres emigradas. Cuando Dios reveló el verso (traducción del significado):

“Y díles a las creyentes que recaten sus miradas, se abstengan de cometer obscenidades, no muestren de sus arreglos y adornos más de lo que está a simple vista [como lo que usan sobre el rostro, las manos y las vestimentas], cubran sus pechos con sus velos...” (An-Nur 24:31), descosieron sus delantales y se cubrieron sus cabezas con ellos”. Narrado por Abu Dawud, 4102, del reporte de Ibn Wáhb. Tafsir Ibn Kázir, 3/283.

Lo que has mencionado de esos libros que afirman que la mujer debe usar el velo frente a sus hermanos y padres es extremo, y es claramente un error. Dios dijo (traducción del



significado):

“Y díles a las creyentes que recaten sus miradas, se abstengan de cometer obscenidades, no muestren de sus arreglos y adornos más de lo que está a simple vista [como lo que usan sobre el rostro, las manos y las vestimentas], cubran sus pechos con sus velos, sólo muestren sus encantos [más allá del rostro y las manos] a sus maridos, sus padres, los padres de sus maridos, sus hijos, los hijos de sus maridos, sus hermanos, los hijos de sus hermanos, los hijos de sus hermanas, las mujeres, sus esclavas, sus sirvientes que no tengan deseos sexuales, los niños que todavía no sienten atracción por el sexo femenino, y [díles también] que no golpeen con los pies al caminar para que no se escuche el sonido de sus ajorcas [y llamen la atención de los hombres]. Y pedid perdón a Allah por vuestros pecados ¡Oh, creyentes!, que así tendréis éxito [en esta vida y en la otra]” (An-Nur 24:31).

Y Allah sabe más.